Carlos Alberto Mendoza

COLOMBIA Y PANAMA

El Mensaje del Maestro Germán Arciniegas

COLOMBIA Y PANAMA

ACADEMIA PANAMEÑA DE LA HISTORIA

Discurso pronunciado por el Doctor Carlos Alberto Mendoza, el 7 de agosto de 1984.

El motivo que aquí nos congrega no constituye un caso de excepción, pues los pueblos de la tierra se encuentran reunidos en porciones continentales que a veces coinciden y otras no, en idiomas, razas, religiones, culturas. Pero sí cabe consignar en cuanto concierne a Colombia y Panamá, que la geografía y la historia les juntaron en una vecindad de singular valor para los destinos conjuntos de la humanidad, pues cuanto ha acontecido en el siglo pasado y lo que va del actual, que ya toca a su término, tiene un relieve universal de enorme trascendencia.

Por la razón expuesta, el hecho de que hoy se encuentre congregada la Academia Panameña de la Historia, para rendir homenaje a un colombiano de excepción, el doctor Germán Arciniegas, que preside la Academia de Historia del culto país hermano, tiene una muy alta significación, pues nos Ileva a pensar que los hombres pensantes de las dos corporaciones hacen buenas, una vez más, las coincidencias histórico-geográficas, conscientes de que un pasado común no sólo nos vincula estrechamente sino que renueva y torna imperecederos los nexos que nos vienen de atrás.

Si pensamos por un momento en lo que han sido Colombia v Panamá durante una larga centuria, es imposible desconocer que la circunstancia de haber decidido los istmeños en 1821 unir sus destinos a los de Colombia, bajo la égida bolivariana, sin que mediaran otras razones que las de la vecindad y sin apremios de ningún género, nos incorporó de lleno al desarrollo de esa nación, que ha sido maestra política del continente, sin que con ello se quiera significar, sin embargo, que los caminos trazados hayan sido los mejores, pero sí los más hacederos para el hemisferio. Pues, si por el sur el Libertador José de San Martín favorecía los ideales monárquicos y en Méjico se ensayó un experimento de igual índole, Simón Bolívar trazó una línea divisoria que nos aleja de las testas coronadas, aunque sin medir tampoco las consecuencias de la Presidencia vitalicia que defendió ardorosamente, con resultados que rechazaron a la postre las naciones que, entre dificultades y graves tropiczos, comenzaban a organizarse.

Se puede afirmar que la historia panameña del siglo pasado está íntimamente ligada a la de Colombia, y que de sus hombres y valores representativos aprendimos, para bien o para mal, el ejercicio nunca bien entendido de la democracia. Bolívar es el visionario de la unión continental, por encima de sus transigencias con el poder en manos de un sólo hombre, que según su propia expresión convierte a los pueblos en esclavos. En el fondo, hay en su intimidad, como resultado de su carácter absolutista, de su orgullo de familia y de la influencia del apogeo de la gloria napoleónica cuando estuvo en Europa, una tendencia visible hacia

la necesidad de los gobiernos fuertes en los pueblos recién emancipados, cuya indisciplina y carencia de educación cívica, además de la promiscuidad racial, los tornan incapaces del sometimiento a la convivencia democrática. El conflicto con Francisco de Paula Santander, que es otra de las grandes figuras que la gesta separatista coloca en lugar eminente, tiene como raíz el apego de Santander a la vigencia de las leyes establecidas, como garantía de estabilidad y respeto a los derechos de los ciudadanos, divergencia que se hace más patente, hasta llegar a la ruptura definitiva, cuando Bolívar se despeña hacia el abismo de la dictadura.

Tomás Cipriano Mosquera, otro de los hombres claves de la política, aunque procedente de una familia conservadora no puede reprimir su impetuoso carácter ni su irrefrenable pasión de mandar, que le llevó a tomar resoluciones contrarias a las normas y preceptos legales, supeditándolo todo a la urgencia de hacer las cosas, si así lo demandaban las circunstancias.

Debe contarse, además a Rafael Núñez, entre los políticos colombianos que imprimieron rumbo revolucionario a la marcha de la nación, guiado por una cultura excepcional y no obstante las fuerzas opositoras que se opusieron férreamente a sus planes de reforma gubernativa.

La acción y energía de estos cuatro hombres imprimen huellas imborrables en la marcha de la nación, cada cual cuando estuvo en su mano ejercer el poder y poner en marcha sus ideas de gobierno. De cuanto ellos hicieron sacaron lección y provecho panameños como Belisario Porras, Carlos A. Mendoza, Eusebio A. Morales, los dos primeros que estudiaron en aulas bogotanas y en Cartagena el tercero, y se forman espiritualmente en contacto con las prácticas y prédicas aprendidas en el ambiente colombiano.

A su lado es preciso contar con Pablo Arosemena, José de Obaldía, Tomás Herrera y, desde el punto de vista ideológico y orientador, con la magna figura de Justo Arosemena, creador del Estado Federal de Panamá y jurista de los más conspicuos que dejaron huella perdurable no sólo en el senado colombiano sino en todo el continente.

Ha sido preciso, en mi concepto, decir estas cosas en presencia del eminente colombiano que es hoy nuestro huésped de honor. No porque le sean desconocidas sino por la razón capital de hacerle saber que si bien transitamos hoy por caminos que los sucesos de 1903 trazaron por rumbos distintos, los panameños somos conscientes de la influencia considerable que ha proyectado sobre el Istmo la convivencia de casi un siglo con la hoy hermana República de Colombia.

Y hay algo de excepcional importancia que conviene traer a cuento en esta hora de reminiscencias: ni Mendoza, ni Porras, ni Eusebio A. Morales, colombiano de origen pero panameño integral de los que más contribuyeron a construír la joven República, fueron partidarios sino todo lo contrario, acérrimos

adversarios de Rafael Núñez y de cuanto este prominente colombiano representaba desde el punto de vista político, odiado como era del liberalismo radical dentro del cual se formaron los hombres que he citado como forjadores de la República de Panamá. Y es que el modelo de la Constitución que sirvió de base para construír el nuevo Estado fue precisamente la que se inspiró en la doctrina centralista predicada por Núñez, es decir, la de 1886, que surgió cuando los radicales fueron derrotados en la guerra civil de 1885.

La explicación, sin embargo, no es difícil. El pensamiento inspirador que dió origen al Estado Federal de Panamá, sepultado por el nuñismo, vuelve a tomar cuerpo cuando la que fue provincia del antiguo régimen se constituye en nación independiente. Porque si bien Justo Arosemena defendió el Estado Federal como creación necesaria cuando el Istmo formaba parte de un vasto conglomerado geográfico del cual le separaban razones que él expuso brillantemente, ese pensamiento cobra nuevo impulso cuando Panamá se decide por la separación en 1903, aunque con una modalidad completamente distinta. El régimen unitario, que dicta la Constitución de 1886, era el indicado para la pequeña porción de territorio representado en el Istmo de Panamá, si la independencia había de prosperar, no el federalismo de 1855. Y los panameños aceptaron entonces sin ninguna reticencia lo que antes repudiaron, es decir, el pensamiento centralista de Rafael Núñez, para estructurarse en República independiente. Viene a resultar así que sirve de núcleo inspirador para la Constitución panameña de 1904 la surgida en Colombia después del rotundo triunfo alcanzado por aquel notable político sobre los radicales que tanto le repudiaron.

Germán Arciniegas pertenece a una generación de colombianos que se han impuesto la tarea de promover una reforma a fondo de maneras tradicionales de concebir la historia, a fin de hacerla más cónsona con las enseñanzas de la realidad y sin que sean factores decisivos el ditirambo o una interpretación de los hechos que no se ajuste a su estricta verdad.

De un discurso suyo pronunciado en Caracas, con motivo del Bicentenario del Libertador, extraigo el siguiente párrafo, que revela su convicción profunda de que es hoy indispensable proyectar una nueva luz en el estudio e interpretación de nuestros hombres representativos:

"Yo no creo en las ideas de Bolívar: creo en su vida, en el momento de la afirmación vital cuando se lanza con puñados de valientes al combate absurdo, y lo gana. Lo gana contra la naturaleza, contra la estrategia, contra la lógica de los números. Las ideas las tuvo guardadas, como sin atreverse a echarlas a la luz del sol que todo lo destapa".

Los libros de Arciniegas, difundidos por todo el ámbito del mundo culto, dan fe de su cultura y de la inquietud renovadora que preside su actividad de publicista, dueño de una verdad que pugna por abrirse paso contra el mito, el lugar común y el convencionalismo.